

## AYUNTAMIENTO DE SISANTE (CUENCA)

Tablón de anuncios

Pongo en su conocimiento que con fecha de hoy he dictado el siguiente Decreto:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2.b) y de las atribuciones que me confieren los artículos 21,1 c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41, 4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, vengo a DECRETAR:

Convoco a los señores concejales a la **sesión extraordinaria** del Pleno que habrá de tener lugar en primera convocatoria el día **24 de junio de 2015 a las 20'30 horas**, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse en la fecha indicada, lo será en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, y todo ello con sujeción al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

Número	Asunto
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2	Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la última sesión.
3	Periodicidad de las sesiones del Pleno
4	Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes
5	Conocimiento de la Resolución de la Alcaldía en materia de nombramiento de Tenientes de Alcalde
6	Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean de competencia del Pleno
7	Composición de los Grupos Políticos y sus portavoces
8	Constitución de la Junta de Gobierno Local
9	Retribuciones de los miembros de la Corporación
10	Ruegos y Preguntas.

Advirtiéndole que tal y como preceptúa el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a partir de esta convocatoria tiene a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que figuran en el transcrito orden del día, al efecto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Sisante a 19 de junio de 2015

El Alcalde

Fdo.: José Laserna Pérez

